



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33

https://sede.agencia tributaria.gob.es

Gravamen especial sobre beneficios no distribuidos por SOCIMI

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
AUTOLIQUIDACIÓN

Modelo

237

Espacio reservado para número identificativo y código de barras

Identificación (1)

NIF

Razón social

Devengo (2)Fecha de devengo..... Ejercicio..... Tipo de ejercicio..... Período..... O A De a **Liquidación (3)**Importe de beneficios no distribuidos objeto de este gravamen especial 01
(art. 9.4 Ley 11/2009, de 26 de octubre)Tipo de gravamen 02 Porcentaje de tributación a la Administración del Estado 03
(supuestos de tributación conjunta al Estado y a las Administraciones Forales del País Vasco y Navarra)

D. Forales/Navarra

Admón. del Estado

Cuota 04 05 Resultado de la autoliquidación anterior 06 07
(exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria)Importe a ingresar..... 08 09 **Ingreso (4)**Ingreso efectuado a favor de **el Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.Forma de pago: Importe: **Complementaria (5)**

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X".

 Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 16 de noviembre 2021